

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE
"SANDRA CORREA LIMIT S.C. CIA. LTDA"**

En la Ciudad de Cuenca, a los veinte y seis días del mes de Abril del año dos mil dieciséis, siendo las quince horas y treinta minutos, en la casa de uno de los Socios, ubicado en la avenida doce de octubre y circunvalación sur, de esta ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay, se reunieron los miembros de la Junta de Accionistas de Sandra Correa Limit S. C. Cía. Ltda., para la Junta General Universal de Socios de la Compañía.

Se establece la concurrencia de Socios: Señor Edward Abelardo Becerra Calderón, que representa el 75% de acciones del capital pagado, y la Srta. Andrea Camila Becerra Becerra, que representa el 25% de acciones del capital pagado, quienes representan el ciento por ciento del capital de la empresa, Preside la sesión la Presidenta de la compañía Sra. Dora Mireya Becerra Guillen, actuando como secretaria, la Gerente Srta. Andrea Camila Becerra Becerra, además asiste el Eco. Diego Felipe Lara León Contador de la Compañía, Inmediatamente Presidencia ordena la lectura del orden del día:

1.- Constatación del Quórum

Se verifico la presencia del quórum estatutario para poder deliberar y decidir, la Presidencia declara válidamente la Junta.

2.- Lectura y Resolución sobre los balance Financiero y Económico 2015 (aprobar su presentación ante la Superintendencia de Compañías)

Por parte del contador se da lectura del Balance Financiero y Económico del 2015; y los resultados obtenidos en el periodo mencionado.

Siendo las dieciséis horas con veinte y cinco minutos se da un receso para análisis de los Informes. Concluido el receso, se reinstala la Junta con el mismo quórum presente, y la Junta General Universal a las dieciocho horas,

RESUELVE: Aprobar, sin observaciones, el Balance General, y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 01 de enero de 2015 al 31 de diciembre de 2015.

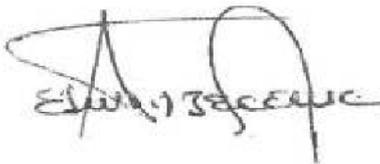
Sin más asuntos que tratar el señor Presidente declara un receso para la redacción del acta, redactada esta, se reinstala la Junta y se da lectura a la misma. Los comparecientes por unanimidad aceptan la redacción y se ratifican en las resoluciones adoptadas. Termina la presente junta siendo las dieciocho horas con quince minutos.



Sra. Dora Mireya Becerra Guillen
PRESIDENTA
C.I: 010214161-1



Srta. Andrea Camila Becerra Becerra
GERENTE
C.I: 010459908-9



Sr. Edward Abelardo Becerra Calderón
SOCIO
C.I: 010230859-0